Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural la gira que junto al ballet folclórico "Sentires", realizaron durante el mes de agosto por Italia y Portugal los bailarines Laura Vanesa Gerez y Jonathan Rodríguez, oriundos de la ciudad de San Carlos de Bariloche y únicos representantes de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 203/2009